

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA PAC-DR-21- 93871 de 01/ABRIL/2022 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Motivo: Negación de recepción de respuesta

Usuario: DIANA CATALINA OJEDA CASTILLO



**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

Se fija el: 02 / MAYO / 2022

Se retira el: 10/ MAYO / 2022

La presente notificación se considera surtida el día: 11 / MAYO / 2022



ENVÍO EXPRESO S.A.S. NIT 800.185.306-4  
Cipal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
Atención al usuario (5) 6439490  
www.envio.co

Lic.Minic 001368 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Minic  
CIU 4923 Transporte de Mercancia  
CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E | 83



CREDITO 834011709314

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISSION 01/04/2022 15:23		ORIGEN: CARTAGENA		DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR		REG. DESTINO: CARTAGENA		CITA ENTREGA:	
MONTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas habiles despues de arriba en destino			
ECCION: ALPES TRANSVERSAL 73 # 311-140		UNIDADES 1		Desconocido No.31		1 2			
3012917329		PESO (gramos) 1000		Rehusado No.44		1 2			
CEDULA / TI / NIT 900074102-5		PESO VOL 1		No Resida No.35		1 2			
COD. POSTAL ORIGEN 130005450		PESO A COBRAR(Kg) 1		No Reclamado No.40		1 2			
CUENTA: 83-001-0001247		VALOR DECLARADO 10000		Dir. errada No.34		1 2			
A DIANA CATALINA OJEDA CASTILLO		VAL SERV ME 0		Otros (Nov Operativa/cerrado)		1 2			
: CARRERA 3 #7N-95 T-1B APARTAMENTO 401 CONJUNTO RESIDENCIAL ARBORETO		FLETE VARIABLE 0		Fecha de devolucion al remitente		O: M: A: H: M:			
300702595		RECIBE LOS SABADOS: SI		Observaciones en la entrega:		Guía complementaria de devolución			
IS		VAL SERV ME 0		Fecha estimada de entrega: 02/04/2022		Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario			
bre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		CITACION PARA NOTIFICACION		O: M: A: H: M:			
no deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la pagina web www.envio.co de COVANES SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PDR remitente se compromete a cumplir con las condiciones de servicio establecidas en el presente documento, así como a las condiciones de servicio establecidas en la página web y al PBX (1)7903870		CARTAPORTE: NO		DIGNA COVANES S.A. E. S. informa al Remitente que en cumplimiento de la Ley 1591 de 2012, deberá proporcionarles el No de Póliza y Póliza de Tránsito de Datos Personales, así como el número de identificación personal y de destino, suministrado en esta Guía, así como el número de autorización necesario a la prestación del servicio en el país, atención de reclamos y reclamaciones, y la autorización para el uso de los datos personales de los clientes para la prestación de servicios de envío. Para la prestación del PDR remitente se compromete a cumplir con las condiciones de servicio establecidas en la página web y al PBX (1)7903870		FOFERO1			



Guia: 834011709314  
Fecha sol: 02/05/2022 Rack: SOBRES  
Solucion:  
-----  
FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE NO FUE  
POSIBLE ESTABLECER COMUNICACION (NS)  
-----  
Contacto:  
-----



Cartagena de Indias, 1 de abril de 2022

Señor(a)

**DIANA CATALINA OJEDA CASTILLO**

**Dirección de Notificación: : Cra 3 #7N-95 T-1B apto 401 Conjunto Residencial Arboreto**

**Teléfono: 300 7025956**

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-22-2- 93871 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 93871 presentado por usted el día 25 de marzo de 2022; por ese motivo le comunicamos, que si desea puede acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 31i - 140, de lunes a viernes en el horario de 8:00 am a 4:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

**Sin embargo, si para el usuario no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará la respuesta emitida por el mismo medio que le llego este documento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.**

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,



**ANA MARÍA CHACÓN A.**

Coordinadora Servicio al cliente

PACARIBE S.A. E.S.P.

